



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

INFORME DE OFERENTES TIENDA ESCOLAR AÑO 2020

(Noviembre 14 de 2019)

INVITACION PÚBLICA 2019

VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO, REQUISITOS HABILITANTES Y REQUISITOS DE EVALUACION.

OBJETO: Selección de la concesión de la tienda escolar para la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe.

El proceso de selección por medio de publicación de invitación oficial a licitar para la INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Manifestaron su interés por participar:

1. Luis Santiago Úsuga Espinosa C.C. 71.776.356
2. Iván Darío Zapata Rivera C.C. 71.312.351
3. Yeisson Darío Rozo Zapata C.C. 3.474.301
4. Mary Luz Ramírez Valdez C.C. 22.135.954
5. Rodrigo Humberto Rueda Londoño C.C 71.602.641

En la fecha indicada para el cierre del proceso noviembre 12 de 2019 se recibieron las propuestas de las personas antes mencionadas.

El día 14 de noviembre de 2019, en reunión ampliada con docentes y auxiliares administrativos se procede a abrir los sobres para verificar los requisitos habilitantes y posteriormente se realiza la evaluación verificando los requisitos para asignar el respectivo puntaje de conformidad con lo indicado en los estudios previos y la invitación pública

Verificación de los papeles de los oferentes:

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
 Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
 Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
 NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

Nombre Oferente: Luis Santiago Úsuga Espinosa	C.C: 71.776.356
Objeto: CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR	Invitación Pública: Tienda Escolar 2020
Fecha de Evaluación: Noviembre 14 de 2019	

REQUISITOS HABILITANTES

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
Propuesta económica	X		
Fotocopia de la cédula	X		
Certificado de Cámara de Comercio	X		
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado por la I.E.
Certificado de pago de seguridad social		X	
Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	X		
Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
Hoja de vida	X		
Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica (20 puntos)	20	20
Precios de productos (40 puntos)	40	39
Acreditación de experiencia en tiendas escolares (30 puntos)	30	30
Vinculación académica (10 puntos)	10	7
Total	100	96

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
 Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
 Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
 NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

Nombre Oferente: Iván Darío Zapata Rivera	C.C: 71.312.351
Objeto: CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR	Invitación Pública: Tienda Escolar 2020
Fecha de Evaluación: Noviembre 14 de 2019	

REQUISITOS HABILITANTES

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
Propuesta económica	X		
Fotocopia de la cédula	X		
Certificado de Cámara de Comercio	X		
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado por la I.E.
Certificado de pago de seguridad social	X		
Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	X		
Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
Hoja de vida	X		
Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica (20 puntos)	20	20
Precios de productos (40 puntos)	40	38
Acreditación de experiencia en tiendas escolares (30 puntos)	30	29
Vinculación académica (10 puntos)	10	9
Total	100	96

Sede principal
 Carrera 82 N°42C-58
Sede escuela
 Carrera 83 No 42C - 54
Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87
E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co
 Núcleo 930



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
 Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
 Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
 NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

Nombre Oferente: Yeisson Darío Rozo Zapata	C.C: 3.474.301
Objeto: CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR	Invitación Pública: Tienda Escolar 2020
Fecha de Evaluación: Noviembre 14 de 2019	

REQUISITOS HABILITANTES

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
Propuesta económica	X		
Fotocopia de la cédula	X		
Certificado de Cámara de Comercio	X		
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado por la I.E.
Certificado de pago de seguridad social	X		
Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	X		
Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
Hoja de vida	X		
Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica (20 puntos)	20	20
Precios de productos (40 puntos)	40	40
Acreditación de experiencia en tiendas escolares (30 puntos)	30	27
Vinculación académica (10 puntos)	10	10
Total	100	97

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
 Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
 Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
 NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

Nombre Oferente: Mary Luz Ramírez Valdez	C.C: 22.135.954
Objeto: CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR	Invitación Pública: Tienda Escolar 2020
Fecha de Evaluación: Noviembre 14 de 2019	

REQUISITOS HABILITANTES

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
Propuesta económica	X		
Fotocopia de la cédula	X		
Certificado de Cámara de Comercio		X	
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado por la I.E.
Certificado de pago de seguridad social	X		
Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	X		
Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
Hoja de vida	X		
Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica (20 puntos)	20	20
Precios de productos (40 puntos)	40	37
Acreditación de experiencia en tiendas escolares (30 puntos)	30	26
Vinculación académica (10 puntos)	10	7
Total	100	90

Sede principal
 Carrera 82 N°42C-58
Sede escuela
 Carrera 83 No 42C - 54
Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87
E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co
 Núcleo 930



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
 Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
 Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
 NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

Nombre Oferente: Rodrigo Humberto Rueda Londoño	C.C: 71.602.641
Objeto: CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR	Invitación Pública: Tienda Escolar 2020
Fecha de Evaluación: Noviembre 14 de 2019	

REQUISITOS HABILITANTES

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
Propuesta económica	X		
Fotocopia de la cédula	X		
Certificado de Cámara de Comercio	X		
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		Verificado por la IE
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía. (Verificados por la Institución Educativa)		X	Verificado por la I.E.
Certificado de pago de seguridad social	X		
Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	X		
Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
Hoja de vida		X	
Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación		X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica (20 puntos)	20	20
Precios de productos (40 puntos)	40	36
Acreditación de experiencia en tiendas escolares (30 puntos)	30	28
Vinculación académica (10 puntos)	10	8
Total	100	92

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

Esta información se publica para que, los oferentes presenten las observaciones que consideren pertinentes con plazo máximo el 18 de noviembre hasta las 4:30 p.m. (la comunicación puede ser vía e-mail o por escrito).

CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ HENAO

C.C. 98.572.757

Rector

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930